

RESUMEN INFORMATIVO: LO RELEVANTE EN MEDIOS INTERNACIONALES

23 DE NOVIEMBRE DE 2018



DÓLAR
20.29



EURO
23.15



LIBRA
26.13

Fuente: Banco de México

LA UNIÓN EUROPEA Y EL REINO UNIDO ACUERDAN TEXTO SOBRE RELACIÓN POST-*BREXIT*



Fuente: Reuters

El Presidente del Consejo Europeo, Donald Tusk, aseguró este jueves que los negociadores de la Unión Europea y del Reino Unido acordaron un borrador de la declaración política sobre la futura relación entre Londres y Bruselas tras el *Brexit* (salida del Reino Unido de la Unión Europea). Tusk precisó que el documento aún debe recibir el respaldo de los Jefes de Estado y de Gobierno de los 27 países que permanecerán dentro del bloque, lo cual se espera que suceda en la Cumbre que se celebrará este domingo, donde se discutirán también los borradores del acuerdo del *Brexit*. Sin embargo, algunos países ya han expresado reservas a dichos borradores en aspectos como la relación con Gibraltar o la pesca. Tal es el caso de España, cuyo Secretario para la Unión Europea, Luis Marco Aguiriano, señaló que para España resulta fundamental que cualquier asunto sobre Gibraltar sea “siempre” negociado entre España y el Reino Unido, y que cualquier acuerdo al respecto cuente con la aprobación previa de dicho país. Por otro lado, cabe mencionar que el acuerdo sobre el *Brexit* confirma varios compromisos que Londres y Bruselas ya habían acordado a finales del año pasado, en la fase de negociaciones en la que se consensuaron aspectos como los derechos de los ciudadanos en ambas partes. Al respecto, los más de tres millones de ciudadanos europeos que viven en el Reino Unido y los británicos que residen en países de la Unión Europea tendrán los mismos derechos de los que han disfrutado hasta ahora, igual que quienes se instalen en el otro territorio antes de que acabe el período de transición.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2PUnYje>

POLÍTICA EXTERIOR

LA SRE PRESENTA EL “PRIMER INFORME SOBRE EL SEGUIMIENTO Y ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES INTERNACIONALES DE MÉXICO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS”

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentó el “Primer Informe sobre el seguimiento y atención a las recomendaciones internacionales de México en materia de derechos humanos”, como parte de un proyecto emprendido por la Cancillería mexicana con el que busca sistematizar las acciones que el Gobierno realiza para atender las recomendaciones emitidas por organismos y otras instancias internacionales. De acuerdo con un comunicado emitido por la Cancillería, durante el evento de presentación se refrendó el compromiso de México para proteger, promover y respetar los derechos humanos. Asimismo, se destacó que gracias al esfuerzo conjunto de las instituciones mexicanas, el país es hoy uno de los pocos Estados que están al día en el cumplimiento de sus obligaciones internacionales en materia de presentación de informes ante órganos internacionales de derechos humanos. El evento fue presidido por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Embajador Miguel Ruiz Cabañas, y contó con la participación del Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Rafael Adrián Avante Juárez; la Subprocuradora de Derechos Humanos, Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad de la Procuraduría General de la República, Sara Irene Herrerías; la Directora General de Estudios, Promoción y Desarrollo de los Derechos Humanos en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Leticia Bonifaz Alfonzo; el Titular de la Unidad Jurídica y de Análisis de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Alan García Ocampo; y la Titular de la División de Estudios Jurídicos del Centro de Investigación y Docencia Económicas, Ximena Medellín Urquiaga.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2PUog90>

EL CANCELLER LUIS VIDEGARAY SOSTUVO REUNIÓN BILATERAL CON SU HOMÓLOGO CHILENO, ROBERTO AMPUERO

El Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores de Chile, Roberto Ampuero Espinoza, en la sede de la Cancillería mexicana. Ambos Cancilleres dialogaron sobre la relación bilateral e intercambiaron puntos de vista sobre la participación de ambos países en la Alianza del Pacífico, en la reunión del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), así como en la próxima Cumbre del Grupo de los Veinte (G20) a celebrarse en Buenos Aires, Argentina. El Secretario Videgaray y el Ministro Ampuero destacaron el compromiso de sus países por continuar fortaleciendo los lazos entre México y Chile.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2DGeMri>

LA SRE PRESENTA EL “PROTOCOLO DE ATENCIÓN CONSULAR PARA VÍCTIMAS MEXICANAS DE TRATA DE PERSONAS”

La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) presentó el “Protocolo de Atención Consular para Víctimas Mexicanas de Trata de Personas en el Exterior”. El evento lo encabezó el Embajador Jacob Prado, Director General de Protección a Mexicanos en el Exterior y Encargado del Despacho de la Subsecretaría para América del Norte, quien estuvo acompañado por Christopher Gascón, Representante de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) en México, y por el Consejero Rodrigo Márquez Lartigue, Director General Adjunto de Protección para los Estados Unidos de América. Este documento, elaborado con el apoyo de la OIM y la Embajada estadounidense en México, tiene el objetivo de facilitar a la red consular mexicana la identificación de víctimas y posibles víctimas, estableciendo pautas, criterios y actuaciones específicas para asistir y brindar la protección correspondiente. Cabe mencionar que éste es el tercer esquema de colaboración que se desarrolla con organismos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en materia de protección consular. Los dos anteriores se enfocan en la atención a

niñas, niños y adolescentes migrantes no acompañados, elaborado con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); así como en la atención a víctimas de violencia basada en el género, elaborado con ONU Mujeres.

Secretaría de Relaciones Exteriores: <http://bit.ly/2S7zYd0>

AMÉRICA DEL NORTE

EL PRESIDENTE DONALD TRUMP AUMENTA SUS AMENAZAS ANTE EL ÉXODO CENTROAMERICANO

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, volvió a recrudecer su mensaje hacia el grupo de migrantes centroamericanos que se encuentran en la frontera sur de ese país, donde se disponen a pedir asilo. De acuerdo con las nuevas medidas que el mandatario busca poner en marcha, los centroamericanos que lleguen a los puntos fronterizos de Estados Unidos solicitando asilo deberán esperar en México mientras las autoridades estadounidenses procesan su solicitud. Asimismo, quienes no puedan demostrar un “miedo razonable” de ser perseguidos en México no podrán entrar a territorio estadounidense, según los documentos internos del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés) obtenidos por el diario estadounidense *The Washington Post*. Tales medidas suponen un “cambio drástico” respecto a la situación actual, en la que los migrantes que alegan un “miedo razonable” a regresar a su país pueden permanecer en Estados Unidos hasta que un juez decida sobre su petición de asilo. Kartie Waldman, Portavoz del DHS, aseguró por medio de un comunicado que no existen planes inmediatos para implementar estas nuevas medidas.

The Washington Post: <https://wapo.st/2FF02ve>

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

PRESIDENTE DE ECUADOR DESTITUYE A SU EMBAJADOR EN LONDRES

El Presidente de Ecuador, Lenín Moreno, cesó al Embajador ecuatoriano en Londres, Carlos Antonio Abad Ortiz. La decisión fue tomada en pleno debate sobre el futuro del fundador de *Wikileaks*, Julian Assange, que permanece refugiado en la Embajada ecuatoriana ubicada en la capital británica desde junio de 2012. El actual mandatario firmó un decreto por el cual da por terminada las funciones de Abad como Embajador ante el Reino Unido y le agradece los servicios prestados. El texto, difundido por la Oficina de Presidencia, no explica los motivos por los que se tomó esta decisión, ni el nombre del nuevo Embajador en ese país. Abad fue designado para su actual cargo en junio de 2015 por el entonces Presidente de Ecuador, Rafael Correa. Por su parte, Assange, quien es considerado responsable de la mayor filtración de documentos secretos de la historia de Estados Unidos, ha sido presionado por el Gobierno del Presidente Moreno para “dar por terminado el asilo”, según ha indicado la defensa legal de Assange, añadiendo que incluso se ha llegado a limitar sus comunicaciones a raíz de los pronunciamientos que realizó acerca de temas internacionales, como el desafío independentista de Cataluña.

Notimérica: <http://bit.ly/2zob9TT>

GOBIERNO DE URUGUAY ESTUDIARÁ OTORGAR ASILO A EX PRESIDENTE DE PERÚ

El Vicecanciller de Uruguay, Ariel Bergamino, informó que su Gobierno definirá si concede o no el asilo que solicitó el ex Presidente peruano, Alan García. El ex mandatario salió de territorio peruano esta semana después de que un Juez en ese país le prohibiera abandonar Perú durante 18 meses, debido a una investigación iniciada por presuntos sobornos de Odebrecht durante su segundo mandato presidencial. Asimismo, el actual Presidente de

Perú, Martín Vizcarra, ha dialogado con el Presidente uruguayo, Tabaré Vázquez, sobre este caso y ha asegurado que para “luchar contra la corrupción” se necesita trabajo en conjunto de ambos mandatarios. Por su parte, el Canciller de Uruguay, Rodolfo Nin, señaló que el ex Presidente García “no tiene que demostrar o fundar ningún requisito, pues quien determina la condición de perseguido político es el Estado en el que pide asilo”, es decir, el Gobierno uruguayo. Ésta es la segunda ocasión en la que Alan García pide asilo político, esto después de que en 1992 lo hiciera ante el Gobierno de Colombia durante el Golpe de Estado de Alberto Fujimori, donde el entonces Presidente colombiano, César Gaviria, aceptó la solicitud.

Notimérica: <http://bit.ly/2PQnY3B>

EUROPA

EL PRESIDENTE DE ESPAÑA REALIZA VISITA HISTÓRICA A CUBA

El Presidente de España, Pedro Sánchez, llegó este jueves a La Habana para una visita de dos días durante los cuales se reunirá con su homólogo cubano, Miguel Díaz-Canel. Se trata de la primera visita de un Jefe de Gobierno español a Cuba desde 1986. Durante su visita, Sánchez no se verá con ningún disidente, aunque sí con intelectuales, artistas y emprendedores que forman parte de la sociedad civil. Este jueves, ambas partes firmaron un acuerdo que busca abrir un canal de diálogo para tratar asuntos de derechos humanos. El plan contempla que al menos una vez al año sea celebrado un encuentro entre sus Ministros de Asuntos Exteriores para abordar aspectos de interés bilateral, regional o multilateral relacionados con el tema. El memorándum de entendimiento fue firmado por los Ministros de Asuntos Exteriores de ambos países, el español Josep Borrell y el cubano Bruno Rodríguez, en el Palacio Presidencial de La Habana durante un acto presidido por los presidentes Sánchez y Díaz-Canel. También se firmó un acuerdo para promover la difusión cultural entre los dos países, además de dialogar sobre temas económicos, científicos, académicos y de cooperación. Otro de los temas abordados fue la posible realización de una visita de Estado de los Reyes de España a Cuba. Este viernes tendrá lugar un foro en el que participarán cerca de 200 empresarios de los dos países, el cual será inaugurado por el mandatario español. Según fuentes cercanas a la delegación de España, en ese intercambio se tratará de agilizar el fondo de contravalor por más de 400 millones de euros que formó parte del acuerdo de condonación de la deuda cubana con España, monto que financiará proyectos de empresas españolas y mixtas. También se abordará el tema de los impagos a compañías españolas por parte del Estado cubano.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2ra07xb>, **El País:** <http://bit.ly/2Ks9kJS>

DINAMARCA SUSPENDE VENTA DE ARMAS A ARABIA SAUDITA POR SU PARTICIPACIÓN EN LA GUERRA DE YEMEN

El Gobierno de Dinamarca anunció este jueves la suspensión de las exportaciones de armas a Arabia Saudita por la participación de dicho país en la guerra de Yemen y por el asesinato del periodista saudí Jamal Khashoggi. El Ministro de Asuntos Exteriores danés, Anders Samuelsen, aludió en un comunicado a la “nueva situación” creada por esos hechos y resaltó que la medida fue tomada después de las discusiones mantenidas el pasado lunes en la reunión con sus homólogos de la Unión Europea. La decisión de Dinamarca afecta también a productos de doble uso, civil y militar, que pueden utilizarse para “violaciones” de derechos humanos, indica el documento. “Dinamarca mantenía ya una práctica muy restrictiva en esa área, pero espero que la decisión danesa haga que más países de la Unión Europea apoyen una implementación severa de las reglas del bloque en esa materia”, señaló el Canciller Samuelsen.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2Rf5k1K>

ÁFRICA, ASIA Y MEDIO ORIENTE

FUNCIONARIOS PROTESTAN POR RECORTES AL GASTO PÚBLICO EN TÚNEZ

Cerca de 650 mil trabajadores del sector público y miles de personas más se reunieron frente al Parlamento para protestar en contra del Gobierno de Túnez. Los funcionarios protestaron por la negativa que han recibido para aprobar un incremento en los salarios, pues consideran que “el poder adquisitivo se está hundiendo mientras la inflación se incrementa”. Como producto de esta huelga nacional, organizada por la Unión General de Trabajo de Túnez (UGTT), se cerraron escuelas y universidades, mientras que los hospitales sólo contaron con personal de emergencia. Bajo la presión del Fondo Monetario Internacional (FMI) y una profunda crisis económica, el Primer Ministro tunecino, Youssef Chahed, está buscando reducir el déficit presupuestario en un 4.9% del Producto Interno Bruto (PIB) basado en el recorte al sector público, empresas estatales y subsidios al combustible.

Al Jazeera: <http://bit.ly/2R8OsdC>

ORGANISMOS INTERNACIONALES

LA OMM INFORMA DE NUEVO RÉCORD DE GASES DE EFECTO INVERNADERO EN LA ATMÓSFERA EN 2017

La Organización Meteorológica Mundial (OMM) anunció este jueves que la cantidad de gases de efecto invernadero en la atmósfera alcanzó otro nivel récord en 2017. De acuerdo con el informe anual de dicha agencia de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), “no hay señales de que se revierta esta tendencia”. “Si no se hacen rápidos recortes de los niveles de gases de efecto invernadero, el cambio climático tendrá un impacto cada vez más destructivo e irreversible en la vida sobre la Tierra. La ventana de oportunidad para actuar está casi cerrada”, dijo el Secretario General de la OMM, Petteri Taalas. “La última vez que la Tierra experimentó una concentración comparable de CO₂ fue hace entre 3 y 5 millones de años, cuando la temperatura era de entre 2 o 3 grados más alta y el nivel del mar entre 10 y 20 metros más alto que ahora”, señaló Taalas. El Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) alertó en un informe que el mundo sólo podrá cumplir el objetivo de limitar el calentamiento global a 1.5 grados centígrados, como prevé el Acuerdo de París, con una actuación “rápida y sin precedentes”.

Deutsche Welle: <http://bit.ly/2Ty6S8K>



CENTRO DE ESTUDIOS INTERNACIONALES
GILBERTO BOSQUES
ANÁLISIS E INVESTIGACIÓN

Coordinadora General

Aliza Chelminsky

Coordinación y revisión

Inés Carrasco Scherer

Jorge Octavio Armijo de la Garza

Investigación y elaboración

David Hernández López

Anna Regina Sevilla Domínguez

Luis Pichardo Blanquel (Servicio Social)

Noviembre de 2018



<http://centrogilbertobosques.senado.gob.mx/>